

PRESUPUESTO ABIERTO
Y PARTICIPATIVO **2026**

GUÍA INTEGRAL



GOBIERNO
AL ESTILO
Jalisco





Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Dirección General de Participación Ciudadana

Contacto:

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del
Gobierno del Estado de Jalisco

Calle Magisterio 1499, Primer Piso. Col. Miraflores
Guadalajara, Jalisco, México.
52 (33) 3819 23 85 extensión 42385

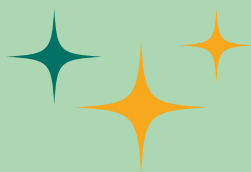
Referencia sugerida:

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (2025). Guía Integral,
Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026.

Gobierno del Estado de Jalisco. <http://planeacion.jalisco.gob.mx/inicio>

CONTENIDO

1. MARCO GENERAL: PROPÓSITO, FUNDAMENTOS Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2030	5
¿CUÁL ES NUESTRO PUNTO DE REFERENCIA?	6
Marco normativo	6
Referencias nacionales e internacionales del presupuesto participativo	7
Experiencias locales	7
¿Cómo se relaciona el Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026 (PAPE) con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030?	8
2. RUTA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ABIERTO Y PARTICIPATIVO ESTATAL 2026	9
Etapa 1. Consulta ciudadana	10
Etapa 2. Co-diseño (Infraestructura Educativa)	13
Etapa 3. Vigilancia Social (seguimiento de la ejecución y resultados)	15
ANEXOS	18
ANEXO 1. CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE CONSULTA	19
ANEXO 2. MAPA DE MUNICIPIOS CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INFANTIL Y JUVENIL	21
ANEXO 3. PLANTELES A INTERVENIR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INFANTIL Y JUVENIL	23
ANEXO 4. IMAGEN INSTITUCIONAL	28
ANEXO 5. ACTORES CLAVE	28
RESUMEN EJECUTIVO	31

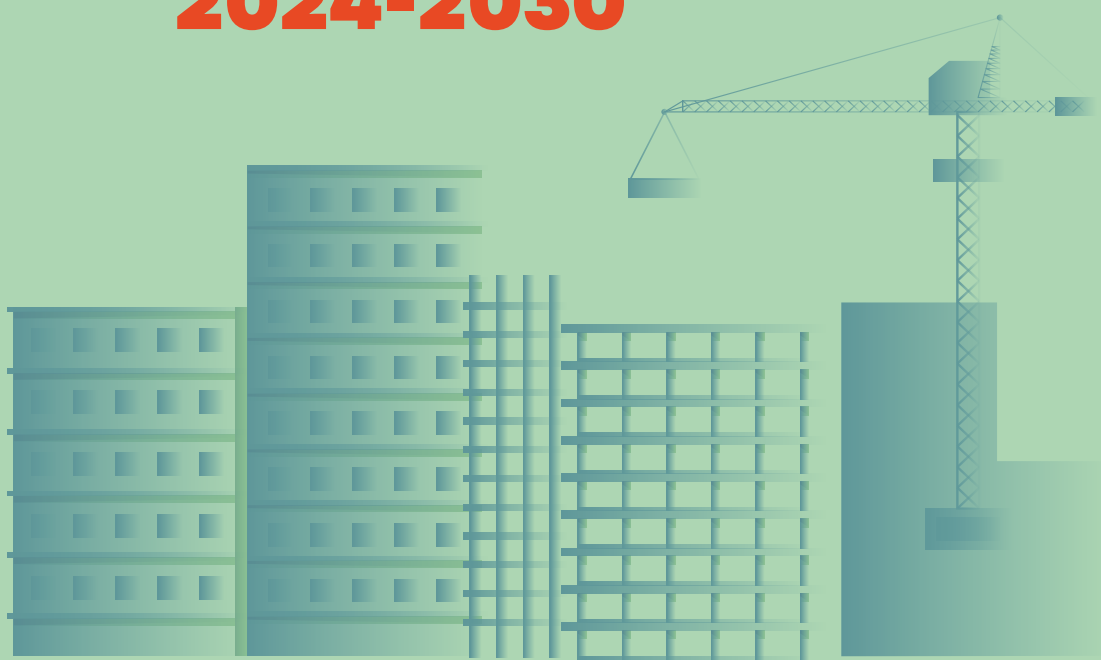


el futuro de mi
comunidad





1 MARCO GENERAL: PROPÓSITO, FUNDAMENTOS Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2030



El **Presupuesto Participativo** es un mecanismo de democracia directa que permite a la sociedad decidir a qué proyectos se destina un porcentaje de los recursos estatales orientados a inversión pública.

En Jalisco, el ejercicio proyectado para este 2026 representa el **primer modelo formal, sistemático y vinculante** en la historia de la entidad.

El ejercicio se implementa en **dos temáticas**:

1. **Infraestructura Educativa Infantil y Juvenil**, operada a través del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL)** con recursos del **Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC)**.
2. **Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua** (Nidos de Lluvia), operada por la **Comisión Estatal del Agua (CEA)**.

Para **Infraestructura Educativa**, se considera un rango estimado de **\$838,000,000.00** (ochocientos treinta y ocho millones de pesos) a **\$1,782,000,000.00** (mil setecientos ochenta y dos millones de pesos), dependiendo los planteles que resulten los más votados.

Para el **Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua** (Nidos de Lluvia) se considera una inversión aproximada de **\$30,000,000.00** (treinta millones de pesos).

¿CUÁL ES NUESTRO PUNTO DE REFERENCIA?

Marco normativo

› Constitución Política del Estado de Jalisco.

El artículo 11 fracción VIII, obliga al Estado a destinar anualmente al menos el **15% del presupuesto de inversión pública** a través de mecanismos de participación ciudadana directa.

› Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

Los artículos del 105 al 110, establecen que el mecanismo debe garantizar la consulta pública vinculante, la transparencia en la asignación de recursos, la rendición de cuentas y el seguimiento ciudadano.

-
- › **Principios rectores:** democracia participativa; universalidad; corresponsabilidad; multiculturalidad; igualdad sustantiva; gobernanza; equidad de género; transparencia y rendición de cuentas.

Este marco define las características esenciales del mecanismo, entre las que destacan una cobertura estatal con participación representativa de todas las regiones, una asignación territorial y una metodología estandarizada que contemple de manera secuencial el diagnóstico, consulta, votación, ejecución, seguimiento y evaluación.

REFERENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- › **Porto Alegre (Brasil)**, pionero en la implementación del Presupuesto Participativo a nivel global, con procesos de deliberación directa y asignación vinculante.
- › **Madrid y París**, han implementado consultas masivas con proyectos propuestos y votados por la ciudadanía, alto uso de herramientas digitales y transparencia en la ejecución.
- › **Ciudad de México**, ha sostenido ejercicios continuos desde 2010 a través de sus alcaldías, con presupuesto etiquetado y participación comunitaria.
- › **San Pedro Garza García, Nuevo León**, se elaboran propuestas sociales que posteriormente se evalúan en su factibilidad técnica y económica. Los proyectos viables se someten a votación, y se difunde de manera pública el plan de ejecución.

EXPERIENCIAS LOCALES

En Jalisco, aunque no se ha desarrollado un Presupuesto Participativo formal a nivel estatal, sí existen antecedentes y prácticas que sirven de base:

- › En **2017**, se aprobaron los primeros Lineamientos Generales para la Operación de los Recursos de la Partida 7993, y se puso en marcha la **Estrategia Vamos Juntos**, un ejercicio participativo que, si bien no se formalizó como presupuesto participativo, implicó procesos de diagnóstico ciudadano, priorización, consulta y seguimiento.

- › En **2018 y 2019**, se incluyó en el Presupuesto de Egresos del Estado la partida 7993 “Provisiones para Erogaciones por Presupuestos Participativos”; sin embargo, no se implementó ningún mecanismo formal ni se publicaron lineamientos operativos.
- › Entre **2020 y 2024**, aunque no se asignó formalmente la partida, se integraron elementos participativos en la operación del **Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)**, incluyendo mesas interinstitucionales y validación social de proyectos municipales.

¿Cómo se relaciona el Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026 (PAPE) con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030?

La definición de las temáticas prioritarias del **Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026** se sustenta en los insumos recabados durante la consulta pública para la construcción del **Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030**. Este proceso registró **675,484 expresiones de participación**, incluyendo una consulta específica a infancias y juventudes.

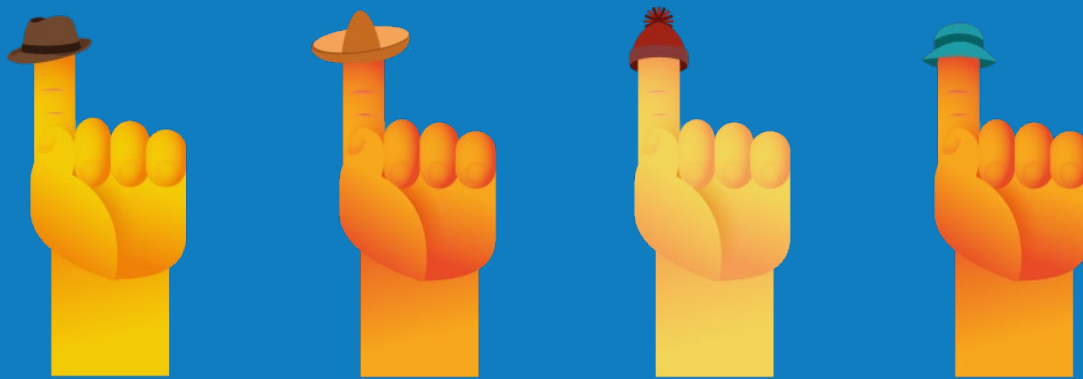
Los resultados del Plan Estatal muestran con claridad por qué el ejercicio del PAPE 2026 se enfoca en **agua y educación**, ya que se identificó como una de las **problemáticas más importantes** el **desigual acceso al agua potable**; y se planteó como alternativa viable la **captación de agua de lluvia**, con una lógica comunitaria.

Además, la ciudadanía percibe a la **educación**, como uno de los avances más relevantes y como una de las principales prioridades para el futuro de Jalisco, reconociendo que persisten desafíos en la pertinencia académica y en la **Infraestructura Educativa**.

En Jalisco, las infancias y juventudes representan el **30.3%** de la población y enfrentan retos como el rezago educativo y la exclusión social, por lo que una acción indispensable es transformar la Infraestructura Educativa con un enfoque integral, sostenible e innovador, espacios que mejoren las condiciones de aprendizaje y que se integren con la comunidad y el entorno natural. Por ello, en el eje **“Educación para crecer en libertad”**, se asume el compromiso de **rehabilitar y equipar la Infraestructura Educativa y tecnológica** de los planteles públicos.



2 RUTA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ABIERTO Y PARTICIPATIVO ESTATAL 2026



ETAPA 1. CONSULTA CIUDADANA

El periodo de consulta se lleva a cabo del 4 de febrero al 20 de marzo de 2026, lo que equivale a 45 días naturales. Durante este periodo se realiza el levantamiento de participación con alcance estatal, con una estimación de 400,000 personas, por los diversos medios.

Proyectos a consultar:

- › **Infraestructura Educativa Infantil y Juvenil:** integra 122 proyectos distribuidos en 12 regiones, impactando 60 municipios, con montos referenciales y alcances posibles de intervención.
- › **Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua:** considera la instalación de un Nido de Lluvia en cada uno de los 125 municipios, con alternativas de ubicación (mercado, centro de salud, unidad deportiva o plantel escolar), todas sujetas a factibilidad técnica.

Modalidades de votación:

a) Plataforma digital www.decidejalisco.mx canal oficial del ejercicio y repositorio público integrador que compila y concentra los resultados provenientes de los diversos medios de recopilación para validación y publicación. La plataforma incluye:

- › Una sección que explica qué es el presupuesto participativo y qué decide la ciudadanía
- › Un catálogo de proyectos u opciones por temática
- › Georreferenciación de proyectos (visualización en mapa y filtros por región/municipio)
- › Agenda de las consultas en sitio (sedes, fechas y horarios)
- › Un apartado de resultados para consultar en tiempo real desagregaciones básicas de la consulta por territorio o temática, cuidando siempre la integridad del ejercicio

Al momento de ingresar a la plataforma, el sistema identifica la ubicación de la persona y muestra las opciones que corresponden a su región: los planteles escolares y las opciones del Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua (Nidos de Lluvia).

La plataforma presenta los siguientes 4 pasos para la votación:

The image displays four sequential screenshots of the 'Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026' web application.

- Screen 1 (Top Left):** The main landing page. It features the title 'Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026' and explains that the 'Presupuesto Participativo' is a way for citizens to decide the fate of public resources. It states that participation is anonymous and that the information will be used for statistical purposes and to ensure the integrity of the exercise. A checkbox for 'Acepto el Aviso de privacidad' is checked. A reCAPTCHA verification is shown with the text 'No soy un robot'. An orange button labeled 'Empezar >' is at the bottom.
- Screen 2 (Top Right):** A registration form titled '¡Hola!'. It asks for personal information: 'Tu edad *' (40), 'Género' (Femenino, Masculino, No binario, Prefiero no responder, Otro), and '¿Te identificas como parte de algún grupo prioritario?' (toggle off). It also asks for 'Municipio de residencia *' (Acatic). An orange button labeled 'Continuar >' is at the bottom. A note at the bottom states: 'Tu participación es confidencial y segura. Solo decide una vez por proyecto.'
- Screen 3 (Bottom Left):** Labeled 'Paso 2 de 3' with a 67% progress bar. It is titled '¡Ahora te toca elegir!' and asks the user to select a location for a 'Nido de lluvia' (rainwater collection system) from four options: 'Mercado', 'Plantel Escolar', 'Centro de Salud', and 'Unidad Deportiva'. Each option has a corresponding icon and a description. An orange button labeled 'Confirmar elección' is at the bottom.
- Screen 4 (Bottom Right):** Labeled 'Paso 3 de 3' with a 100% progress bar. It is titled 'Decide la escuela prioritaria a remodelar en tu región' and asks the user to choose from eight schools: LEONILA..., ESCUELA..., JOSE MA..., AGUSTIN..., JUAN BOSCO..., SOR JUANA..., AMADO..., and JUANA DE... Each school has a corresponding image and a description. An orange button labeled 'Confirmar elección' is at the bottom.

b) Red Jalisco: desde los más de 15,300 puntos de conexión que existen en la entidad, al momento de conectarse a internet a través de Red Jalisco, se debe votar forzosamente la encuesta.

c) Encuesta casa por casa: levantamiento territorial para ampliar cobertura y reducir barreras de acceso; así las personas cuidadoras, las amas de casa, quienes no tienen acceso a Red Jalisco, a una computadora o celular inteligente, puedan participar.

Se considera llevar a cabo mediante una metodología de muestra (con criterios de representatividad territorial y control operativo). Asimismo, incorpora supervisión y control de calidad (validación de registros, seguimiento de rutas/jornadas e integración ordenada de información), a fin de asegurar consistencia con el resto de las vías y trazabilidad para el cómputo final.

d) Consulta en puntos fijos: en municipios con menor población y/o mayores barreras de acceso, se coloca un kiosk digital en donde las personas pueden votar de manera presencial. Además, se procura la articulación de servicios médicos en coordinación con el OPD Servicios de Salud Jalisco, para fortalecer el enfoque de proximidad territorial y la asistencia de los habitantes.

Reglas de integridad y participación para todas las personas:

A fin de garantizar un ejercicio confiable y verificable, se establecen reglas de integridad aplicables de manera transversal a las cuatro vías de consulta. Su propósito es asegurar que la participación sea libre y no condicionada, prevenir duplicidades o distorsiones en el registro de preferencias y garantizar la trazabilidad del proceso desde el levantamiento hasta el cómputo y publicación de resultados.

La participación es anónima. La información recabada se utiliza exclusivamente con fines estadísticos y de integridad del ejercicio. Se solicitan únicamente datos generales no identificables (por ejemplo: edad, género, municipio y pertenencia a grupo prioritario) para asegurar representatividad y análisis territorial, evitando recabar información innecesaria. En las vías presenciales (consulta en sitio y casa por casa), se tiene la opción de proporcionar un correo electrónico para recibir los resultados finales de la consulta y dar seguimiento a la participación.

Resultados:

Concluido el periodo de consulta, se realiza la consolidación de registros provenientes de los diversos medios. Este proceso es automatizado mediante el enlace de bases de datos para asegurar consistencia y trazabilidad.

La determinación de ganadores se realiza con reglas diferenciadas por temática:

- › **Infraestructura Educativa Infantil y Juvenil (INFEJAL-FINEDUC):** resultan ganadores los cinco (5) proyectos con mayor votación en cada región.
- › **Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua (Nidos de Lluvia), (CEA):** resulta ganadora la opción con mayor votación en cada municipio, considerando un (1) proyecto por municipio.

Esta etapa concluye con el cómputo, validación y publicación de resultados por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC). En este cierre se determinan y publican los proyectos ganadores conforme a las reglas establecidas en el diseño de la consulta, y se procede a su difusión en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” dentro de los cinco días hábiles posteriores al cierre.

En esta fase participan como actores clave los municipios de Jalisco, la Secretaría de Educación, Red Jalisco, el OPD Servicios de Salud Jalisco, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, las escuelas con su equipo directivo, docente y alumnado.

ETAPA 2. CO-DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INFANTIL Y JUVENIL

El objetivo es fortalecer la participación de las infancias y juventudes, a través de un proceso formativo orientado a fomentar la cultura democrática, la participación activa y el ejercicio de derechos desde edades tempranas en los planteles que serán intervenidos.

Fases del ejercicio del Co - diseño de infraestructura infantil y juvenil:

1. Mapa de Sentimientos Escolares.

En esta etapa se implementa una herramienta pedagógica y diagnóstica que busca colocar la experiencia emocional del alumnado en el centro del proceso de co-diseño escolar. Las infancias y juventudes identifican los espacios que generan bienestar, seguridad o alegría y aquellos que provocan incomodidad, desinterés o malestar.

Este ejercicio permite recoger información cualitativa relevante al vincular las emociones con las condiciones físicas y funcionales de la escuela. Asimismo,

fortalece habilidades como la expresión emocional, la empatía y la reflexión colectiva, y refuerza la idea de que la participación ciudadana implica reconocer y comunicar necesidades para mejorar el entorno común.

Los resultados del diagnóstico emocional sirven como insumo fundamental para la etapa de co-diseño participativo, ya que se busca que las mejoras que se realicen en los planteles correspondan con las vivencias reales de la comunidad estudiantil.

2. Formación cívica.

Enfocada en que las infancias y juventudes comprendan la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones colectivas, con especial énfasis en el presupuesto participativo. Se desarrolla mediante un ejercicio lúdico, dinámico y de alto impacto pedagógico, diseñado para fomentar el interés, la reflexión y la apropiación del proceso democrático por parte de la comunidad estudiantil.

3. Presentación y socialización de las propuestas.

Se busca que el alumnado identifique las características principales de cada proyecto, así como los espacios del plantel a ser intervenidos. La presentación de cada propuesta, mediante imágenes, ilustraciones o diseños representativos facilita la asociación entre el proyecto y el formato de votación.

En un espacio de diálogo se resuelven dudas para asegurar que la participación se realice en condiciones de igualdad, claridad y transparencia.

4. Deliberación y selección de opciones.

Se define la forma de participación según las condiciones geográficas y físicas de cada plantel, la disponibilidad de infraestructura tecnológica (particularmente el acceso a conexión a internet), así como el número de alumnas y alumnos y el grado o nivel escolar que se atiende.

Propuesta 1: Votación didáctica. Se utilizan calcomanías reutilizables con ilustraciones que permiten otorgar identidad a cada propuesta. Estas se diseñan con una amplia variedad de colores, con el fin de que niñas y niños puedan expresar sus preferencias de manera física, lúdica y visible.

Propuesta 2: Interacción directa y juegos didácticos. Ambas opciones son recomendables para escuelas de educación preescolar y primaria baja, así como para contextos en los que las condiciones tecnológicas no permiten la implementación de votación electrónica.

Propuesta 3: Votación electrónica con kioscos digitales. La votación electrónica permite que infancias y juventudes emitan su voto de manera digital utilizando dispositivos tecnológicos (kioscos o tabletas digitales).

El sistema registra automáticamente los votos y genera el reporte en tiempo real, proporcionando una experiencia formativa sobre tecnologías electorales.

5. Emisión de resultados

Al finalizar el proceso, se dan a conocer los resultados mostrándolos de manera visible en un espacio o mural escolar como ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

En esta fase están involucradas dependencias como la SPPC, INFEJAL, Secretaría de Educación Jalisco, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Jalisco); y el personal directivo de los planteles escolares, docentes, alumnos y padres de familia y las alianzas con Transparencia Mexicana y UNICEF son altamente relevantes para el desarrollo exitoso del proceso.

ETAPA 3. VIGILANCIA SOCIAL

Esta etapa se orienta a asegurar la trazabilidad, verificación y rendición de cuentas del Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026. Una vez que las obras y acciones han iniciado su ejecución, se realiza un seguimiento de las mismas por parte de la sociedad, mediante mecanismos diferenciados por ruta, con participación ciudadana en territorio e información accesible y verificable para dar seguimiento a avances, ajustes y resultados.

Mecanismos de vigilancia:

a) Comités de Vigilancia Infantiles y Juveniles en el entorno escolar

En los planteles seleccionados por el Presupuesto Abierto y Participativo 2026, se implementan mecanismos de seguimiento participativo adecuados a la edad, con infancias y juventudes y la comunidad escolar, para observar avances y resultados, verificar que las intervenciones correspondan a lo acordado y recibir retroalimentación sobre el uso y mejora del espacio.

La legislación educativa local establece la conformación de Consejos de Participación Escolar en cada plantel educativo, los cuales se integran por madres,

padres de familia o personas tutoras, directivos, maestras y maestros, educandas y educandos, así como representantes de los sectores académico y de la sociedad civil, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria en la vida escolar.

b) Comités de Vigilancia con diversidad sectorial Municipal

En los municipios donde se ubiquen las escuelas a intervenir según los resultados del Presupuesto Abierto y Participativo 2026, se integra un Comité de Vigilancia conformado por miembros del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y diversos perfiles de ciudadanos (por ejemplo: vecinas y vecinos, liderazgos comunitarios, representantes del sector empresarial, entre otros), para dar seguimiento a las acciones de los Sistemas Alternativos de Abastecimiento de Agua (Nidos de Lluvia) y de las intervenciones en los planteles escolares.

Fases del ejercicio de Vigilancia Social:

1. Capacitación introductoria

Este acompañamiento inicia con una capacitación introductoria orientada a explicar las funciones, responsabilidades y alcances del Comité, así como los principios de transparencia, corresponsabilidad y rendición de cuentas que rigen su actuación. Se proporciona material visual, pedagógico y formatos de seguimiento adaptados que faciliten la comprensión del proceso y el registro de avances, incidencias y evidencias, promoviendo la participación activa de infancias y juventudes.

2. Acompañamiento institucional

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, en coordinación con la comunidad escolar, brinda un acompañamiento integral a los Comités de Vigilancia.

Durante toda la ejecución del proyecto de mejora, la Secretaría ofrece asesoría continua y acompañamiento técnico, atendiendo dudas, orientando la toma de decisiones y fortaleciendo las capacidades del Comité para ejercer una vigilancia efectiva.

Como parte de los mecanismos de transparencia, se habilita un espacio específico en el micrositio web institucional para la publicación periódica de avances, evidencias y comunicados, permitiendo el seguimiento público del proyecto por parte de la comunidad escolar y la ciudadanía.

3. Seguimiento y cierre

Finalmente, se garantiza un seguimiento y retroalimentación constante mediante reuniones periódicas y mecanismos de comunicación directa, con el fin de identificar áreas de mejora, reconocer buenas prácticas y asegurar el cumplimiento oportuno y adecuado del proyecto seleccionado.

En todos los casos, el seguimiento contempla reportes y comunicación de avances, procurando que la información sea clara, oportuna y útil para los habitantes, considerando que las observaciones sean sistematizadas y atendidas por las instancias responsables.

Para fortalecer la transparencia y seguimiento, todas las obras y acciones derivadas del ejercicio se registran en la Plataforma de CoST Jalisco: www.costjalisco.org.mx Esta plataforma de Transparencia en Infraestructura [Construction Sector Transparency Initiative] o “CoST” por sus siglas en inglés, es la encargada de promover la transparencia y la rendición de cuentas dentro de las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura y obra pública.

El mecanismo de vigilancia culmina con la emisión de conclusiones de los comités.

En esta etapa participan activamente los municipios y las escuelas a través de los comités, docentes, alumnado y equipo directivo; la SPPC como responsable del acompañamiento, publicación de indicadores de seguimiento y de actas de conclusiones.



ANEXOS



ANEXO 1. CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE CONSULTA



FEBRERO 2026						
L	M	M	J	V	S	D
1						
2	3	4 Evento de arranque e inicio de la consulta	5	6	7	8
9	10	11 Región Altos Norte: Encarnación de Díaz	12 Región Altos Norte: Villa Hidalgo	13	14	15
16	17 Región Ciénega: Degollado	18 Región Sierra de Amula: Juchitlán	19 Región Altos Sur: Acatic	20 Región Costa Sierra Occidental: Cabo Corrientes	21	22
23	24 Región Costa Sur: Cihuatlán	25 Región Costa Sur: Villa Purificación	26 Región Costa Sur: La Huerta	27 Región Centro: Zapotlanejo	28	

MARZO 2026						
L	M	M	J	V	S	D
1						
2 Región Valles: Tequila	3 Región Sureste: Tuxcueca	4 Región Ciénega: La Barca	5	6 Región Lagunas: Teocuitatlán de Corona	7	8
9	10 Región Costa-Sierra Occidental: Atenguillo	11 Región Lagunas: Amacueca	12 Región Sierra de Amula: El Limón	13 Región Sur: Pihuamo	14	15
16	17 Región Valles: San Juanito de Escobedo	18 Región Norte: Villa Guerrero	19 Región Norte: Bolaños	20 Región Centro: Ixtlahuacán del Río	21 Cómputo y validación de resultados	22 Cómputo y validación de resultados
23 Cómputo y validación de resultados	24 Cómputo y validación de resultados	25 Publicación de resultados	26	27	28	29
30	31					

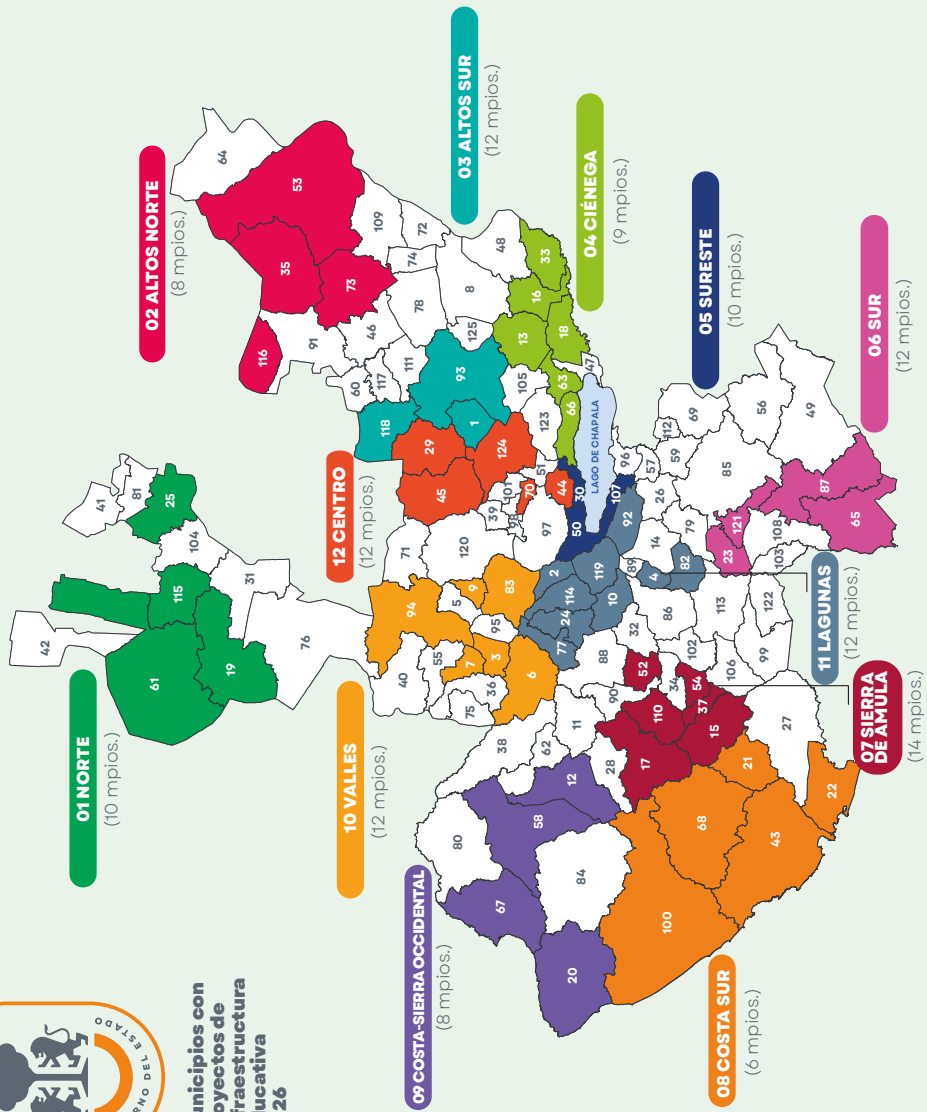
Las fechas aquí señaladas son tentativas y podrán ajustarse en función de la disponibilidad operativa, la coordinación interinstitucional y/o determinaciones administrativas; cualquier modificación se comunicará oportunamente por los canales oficiales.

ANEXO 2.
MAPA DE MUNICIPIOS
CON PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA INFANTIL
Y JUVENIL





Municipios con proyectos de infraestructura educativa 2026



01 NORTE 19 Bolaños 31 Chimaltitán 25 Colotlán 41 Huajuquilla 42 Huajuquilla el Alto 61 Mezquítico 76 San Martín de Bolaños 81 Santa María de los Angeles 104 Totatiche 115 Villa Guerrero	02 ALTOS NORTE 35 Encarnación de Díaz 53 Lagos de Moreno 64 Ojuelos de Jalisco 72 San Diego de Alejandría 73 San Juan de los Lagos 91 Teocaltiche 109 Villa de San Antonio 116 Villa Hidalgo	03 ALTOS SUR 1 Acatic 8 Arandas 117 Cañadas de Obregón 46 Jalostotlán 48 Jesús María 60 Mexicacán 125 San Jerónimo 74 San Julián 93 Tepic 111 Valle de Guadalupe 118 Yahualica de González Gallo	04 CIÉNEGA 13 Atotonilco el Alto 33 Atotonilco 33 Degollado 47 Jamay 18 La Barca 63 Ocotlán 66 Poncitlán 103 Toluquilla 123 Zapotlán del Rey	05 SURESTE 30 Chapala 56 Jocotlán 57 La Manzanilla de la Paz 59 Mazamitla 69 Quitupan 56 Santa María del Oro 56 Tlapalan el Alto 101 Tula 112 Valle de Juárez	06 SUR 79 Gómez Farías 47 Guadalupe 113 San Gabriel 85 Tamazula de Gordiano 87 Tecalitlán 99 Toluquilla 103 Tula 121 Zapotlán 122 Zapotlán de Vadillo 23 Zapotlán el Grande	07 SIERRA DE AMULA 11 Atengo 15 Autlán de Navarro 17 Ayudá 32 Chiquilistlán 28 Cuautla 37 El Grullo 54 El Limón 52 Juchitán 88 Tecolotlán 90 Tenamaxtlán 102 Tonayá 110 Unión de Tula	08 COSTA SUR 21 Casimiro Castillo 22 Chuatlán 27 Cuautlán de García Barragán 43 La Huerta 100 Tonalá 68 Villa Purificación	09 COSTA-SIERRA OCCIDENTAL 12 Atenguillo 20 Cabo Corrientes 38 Guachinango 61 Nahuatlán 49 Nizkor 67 Puerto Vallarta 80 San Sebastián del Oeste 84 Talpa de Allende	10 VALLES 3 Ahualulco de Mercado 5 Amatlán 9 Amecameca 9 El Estero 36 Etzatlán 40 Hostotipaquillo 55 Magdalena 7 San Juanito de Escobedo 78 San Marcos 94 Toluquilla 95 Teuchitlán	11 LAGUNAS 2 Acapulco de Juárez 4 Amacueca 10 Atemajac de Britzuela 14 Atzac 69 Coahuila de Zaragoza 77 Cuernavaca 83 Sayula 86 Tepic 89 Techaluta de Montenegro 92 Teocuitlán de Corona 114 Villa Corona 119 Zacaco de Torres	12 CENTRO 29 Cuquillo 70 El Salto 39 Guadalupe 44 Ixtlahuacán de los Membrillos 45 Ixtlahuacán del Río 51 Juanacatlán 71 San Cristóbal de la Barranca 98 San Pedro Tlaquepaque 97 Tlalomulco de Zuhiga 101 Tonalá 124 Zapotlán
---	---	--	--	---	--	--	---	--	--	---	--

Fuente:
1. Límites estatales y municipales del "Mapa General del Estado de Jalisco 2012". DIGELAC ACU 015/2012 publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 27 marzo de 2012.
2. Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco. DIGELAC ACU 072/2014 publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 22 noviembre de 2014.

ANEXO 3. PLANTELES A INTERVENIR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INFANTIL Y JUVENIL



REGIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	NIVEL EDUCATIVO
NORTE	BOLAÑOS	ALBERTO OROZCO ROMERO	PRIMARIA
NORTE	BOLAÑOS	VICENTE GUERRERO	PRIMARIA INDÍGENA
NORTE	BOLAÑOS	NIÑOS HEROES	PRIMARIA INDÍGENA
NORTE	COLOTLÁN	FERNANDO MONTES DE OCA	PRIMARIA
NORTE	COLOTLÁN	BENITO JUAREZ	JARDÍN DE NIÑOS
NORTE	MEZQUITIC	PLAN HUICOT	TELESECUNDARIA
NORTE	VILLA GUERRERO	24 DE FEBRERO	PRIMARIA
NORTE	VILLA GUERRERO	IGNACIO RAMIREZ	PRIMARIA
ALTOS NORTE	ENCARNACIÓN DE DÍAZ	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	JARDÍN DE NIÑOS
ALTOS NORTE	LAGOS DE MORENO	JOSE MA MORELOS Y PAVON	PRIMARIA
ALTOS NORTE	SAN JUAN DE LOS LAGOS	INDEPENDENCIA DE MEXICO	JARDÍN DE NIÑOS
ALTOS NORTE	SAN JUAN DE LOS LAGOS	RAMON MARTIN HUERTA	JARDÍN DE NIÑOS
ALTOS NORTE	SAN JUAN DE LOS LAGOS	JOSE MA MORELOS Y PAVON	PRIMARIA
ALTOS NORTE	SAN JUAN DE LOS LAGOS	MANUEL LOPEZ COTILLA	TELESECUNDARIA
ALTOS NORTE	SAN JUAN DE LOS LAGOS	JUAN ALDAMA	TELESECUNDARIA
ALTOS NORTE	VILLA HIDALGO	ALFONSO GONZALEZ LOPEZ	JARDÍN DE NIÑOS
ALTOS NORTE	VILLA HIDALGO	OFELIA OROPEZA	PRIMARIA
ALTOS NORTE	VILLA HIDALGO	VICENTE SUAREZ	PRIMARIA
ALTOS NORTE	VILLA HIDALGO	VALENTIN GOMEZ FARIAS	PRIMARIA
ALTOS SUR	ACATIC	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	JARDÍN DE NIÑOS
ALTOS SUR	TEPATITLÁN DE MORELOS	AMADO NERVO	JARDÍN DE NIÑOS
ALTOS SUR	TEPATITLÁN DE MORELOS	JOSE MA MORELOS Y PAVON	PRIMARIA
ALTOS SUR	TEPATITLÁN DE MORELOS	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 73	SECUNDARIA
ALTOS SUR	TEPATITLÁN DE MORELOS	JUAN BOSCO	JARDÍN DE NIÑOS
ALTOS SUR	TEPATITLÁN DE MORELOS	JUANA DE ARCO	JARDÍN DE NIÑOS
ALTOS SUR	TEPATITLÁN DE MORELOS	LEONILA GARCIA RUIZ	JARDÍN DE NIÑOS
ALTOS SUR	YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	AGUSTIN YAÑEZ	TELESECUNDARIA
CIÉNEGA	ATOTONILCO EL ALTO	MA GUADALUPE ESCOTO MAGAÑA	SECUNDARIA
CIÉNEGA	ATOTONILCO EL ALTO	ISIDRO CASTILLO	JARDÍN DE NIÑOS
CIÉNEGA	AYOTLÁN	CORREGIDORA	JARDÍN DE NIÑOS
CIÉNEGA	DEGOLLADO	HUASCATO	TELESECUNDARIA
CIÉNEGA	LA BARCA	LAZARO CARDENAS DEL RIO	JARDÍN DE NIÑOS
CIÉNEGA	LA BARCA	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	JARDÍN DE NIÑOS

REGIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	NIVEL EDUCATIVO
CIÉNEGA	LA BARCA	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	JARDÍN DE NIÑOS
CIÉNEGA	OCOTLÁN	RICARDO FLORES MAGON	TELESECUNDARIA
CIÉNEGA	PONCITLÁN	MARIANO AZUELA	JARDÍN DE NIÑOS
CIÉNEGA	PONCITLÁN	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	PRIMARIA
CIÉNEGA	PONCITLÁN	EDUCACION Y TRABAJO	PRIMARIA
CIÉNEGA	PONCITLÁN	MANUEL M PONCE	JARDÍN DE NIÑOS
SURESTE	CHAPALA	AURELIA FLORES	JARDÍN DE NIÑOS
SURESTE	CHAPALA	ANTONIO LEVY VILLEGAS	JARDÍN DE NIÑOS
SURESTE	CHAPALA	RAMON CORONA	PRIMARIA
SURESTE	CHAPALA	CUAUHTEMOC	JARDÍN DE NIÑOS
SURESTE	CHAPALA	ROSAURA ZAPATA	JARDÍN DE NIÑOS
SURESTE	JOCOTEPEC	GABRIELA MISTRAL	PRIMARIA
SURESTE	TUXCUECA	JOSE VASCONCELOS	JARDÍN DE NIÑOS
SUR	PIHUAMO	DR ATL	PRIMARIA
SUR	TECALITLÁN	FRANCISCO JAVIER MINA	PRIMARIA
SUR	TECALITLÁN	27 DE SEPTIEMBRE	JARDÍN DE NIÑOS
SUR	ZAPOTILTIC	FRANCISCO VILLA	JARDÍN DE NIÑOS
SUR	PIHUAMO	JOSE ROLON	PRIMARIA
SUR	TECALITLÁN	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 100	SECUNDARIA
SUR	ZAPOTLÁN EL GRANDE	ANEXO AL CENTRO NORMAL REGIONAL	JARDÍN DE NIÑOS
SUR	ZAPOTLÁN EL GRANDE	CENDI 3 LUZ MARIA SERRADELL ROMERO	CENTRO DESARROLLO INFANTIL
SIERRA DE AMULA	AUTLÁN DE NAVARRO	JAIME LLAMAS GARCIA	SECUNDARIA
SIERRA DE AMULA	AUTLÁN DE NAVARRO	AMADO NERVO	PRIMARIA
SIERRA DE AMULA	AYUTLA	BENITO JUAREZ	TELESECUNDARIA
SIERRA DE AMULA	EL GRULLO	JAIME TORRES BODET	SECUNDARIA
SIERRA DE AMULA	EL GRULLO	MANUEL AVILA CAMACHO	PRIMARIA
SIERRA DE AMULA	EL LIMÓN	JUAN ESCUTIA	PRIMARIA
SIERRA DE AMULA	JUCHITLÁN	JUAN GIL PRECIADO	PRIMARIA
SIERRA DE AMULA	TECOLOTLÁN	5 DE MAYO	PRIMARIA

REGIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	NIVEL EDUCATIVO
SIERRA DE AMULA	UNIÓN DE TULA	ESTEFANIA CASTAÑEDA	JARDÍN DE NIÑOS
SIERRA DE AMULA	UNIÓN DE TULA	ROSAURA ZAPATA	JARDÍN DE NIÑOS
SIERRA DE AMULA	UNIÓN DE TULA	NETZAHUALCOYOTL	JARDÍN DE NIÑOS
COSTA SUR	CASIMIRO CASTILLO	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 36	SECUNDARIA
COSTA SUR	CASIMIRO CASTILLO	MARCELINO GARCIA BARRAGAN	PRIMARIA
COSTA SUR	CASIMIRO CASTILLO	MARCELINO GARCIA BARRAGAN	PRIMARIA
COSTA SUR	CIHUATLÁN	MIGUEL LOPEZ DE LEGAZPI	PRIMARIA
COSTA SUR	CIHUATLÁN	JUAN DE LA BARRERA	JARDÍN DE NIÑOS
COSTA SUR	CIHUATLÁN	ROSAURA ZAPATA	JARDÍN DE NIÑOS
COSTA SUR	LA HUERTA	EMANCIPACION	PRIMARIA
COSTA SUR	TOMATLÁN	NARCISO MENDOZA	TELESECUNDARIA
COSTA SUR	TOMATLÁN	PLAN DE AYALA	TELESECUNDARIA
COSTA SUR	TOMATLÁN	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 18	SECUNDARIA
COSTA SUR	VILLA PURIFICACIÓN	NIÑOS HEROES	PRIMARIA
COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	ATENGUILLO	GABRIELA MISTRAL	SECUNDARIA
COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	CABO CORRIENTES	JUAN DE LA BARRERA	PRIMARIA
COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	MASCOTA	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA
COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	MASCOTA	UNION Y PROGRESO	PRIMARIA
COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	PUERTO VALLARTA	BASILIO VADILLO	PRIMARIA
COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	PUERTO VALLARTA	AGUSTIN FLORES CONTRERAS	PRIMARIA
COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	PUERTO VALLARTA	MARGARITA LEPE JASSO	SECUNDARIA
COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	PUERTO VALLARTA	LOS VOLCANES	PRIMARIA
VALLES	AHUALULCO DE MERCADO	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA
VALLES	AHUALULCO DE MERCADO	JOSE MA MERCADO	PRIMARIA
VALLES	AMECA	CONSTITUCION DE 1917	JARDÍN DE NIÑOS
VALLES	AMECA	RAFAEL JIMENEZ	PRIMARIA
VALLES	AMECA	HERIBERTO JARA	TELESECUNDARIA
VALLES	EL ARENAL	LAZARO CARDENAS DEL RIO	PRIMARIA
VALLES	EL ARENAL	SECUNDARIA MIXTA F 8	SECUNDARIA

REGIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	NIVEL EDUCATIVO
VALLES	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	ALBERTO TERAN	PRIMARIA
VALLES	TALA	MANUEL LOPEZ COTILLA	PRIMARIA
VALLES	TALA	VALENTIN GOMEZ FARIAS	JARDÍN DE NIÑOS
VALLES	TALA	JOSE VASCONCELOS	PRIMARIA
VALLES	TALA	HERMANOS FLORES MAGON	PRIMARIA
VALLES	TEQUILA	MARIA DEL CARMEN SAUZA MORA	PRIMARIA
VALLES	TEQUILA	SECUNDARIA CENOBIO SAUZA	SECUNDARIA
LAGUNAS	ACATLÁN DE JUÁREZ	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 105	SECUNDARIA
LAGUNAS	ACATLÁN DE JUÁREZ	VICTORIA GOMEZ ORTEGA	JARDÍN DE NIÑOS
LAGUNAS	ACATLÁN DE JUÁREZ	RAFAEL RAMIREZ	PRIMARIA
LAGUNAS	AMACUECA	MANUEL LOPEZ COTILLA	JARDÍN DE NIÑOS
LAGUNAS	ATEMAJAC DE BRIZUELA	FRANCISCO VILLA	PRIMARIA
LAGUNAS	COCULA	AGUSTIN YAÑEZ	PRIMARIA
LAGUNAS	SAN MARTÍN HIDALGO	JOSE CLEMENTE OROZCO	JARDÍN DE NIÑOS
LAGUNAS	SAN MARTÍN HIDALGO	PEDRO OGAZON	PRIMARIA
LAGUNAS	SAYULA	JAVIER GARCIA PANIAGUA	SECUNDARIA
LAGUNAS	SAYULA	LUIS MURGUIA LOPEZ	PRIMARIA
LAGUNAS	TEOCUITATLÁN DE CORONA	NOMBRE EN TRAMITE	SECUNDARIA
LAGUNAS	VILLA CORONA	AGUSTIN YAÑEZ DELGADILLO	SECUNDARIA
LAGUNAS	VILLA CORONA	VOCES DE PRIMAVERA	JARDÍN DE NIÑOS
LAGUNAS	ZACOALCO DE TORRES	PATRIA	JARDÍN DE NIÑOS
CENTRO	CUQUÍO	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	PRIMARIA
CENTRO	EL SALTO	PEDRO OGAZON	PRIMARIA
CENTRO	EL SALTO	LAZARO CARDENAS DEL RIO	SECUNDARIA
CENTRO	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	FRANCISCO HINOJOSA	JARDÍN DE NIÑOS
CENTRO	IXTLAHUACÁN DEL RÍO	20 DE NOVIEMBRE	PRIMARIA
CENTRO	IXTLAHUACÁN DEL RÍO	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	PRIMARIA
CENTRO	ZAPOTLANEJO	RAMON CORONA	PRIMARIA
CENTRO	ZAPOTLANEJO	ROSAURA ZAPATA	JARDÍN DE NIÑOS
CENTRO	ZAPOTLANEJO	EMILIANO ZAPATA	JARDÍN DE NIÑOS

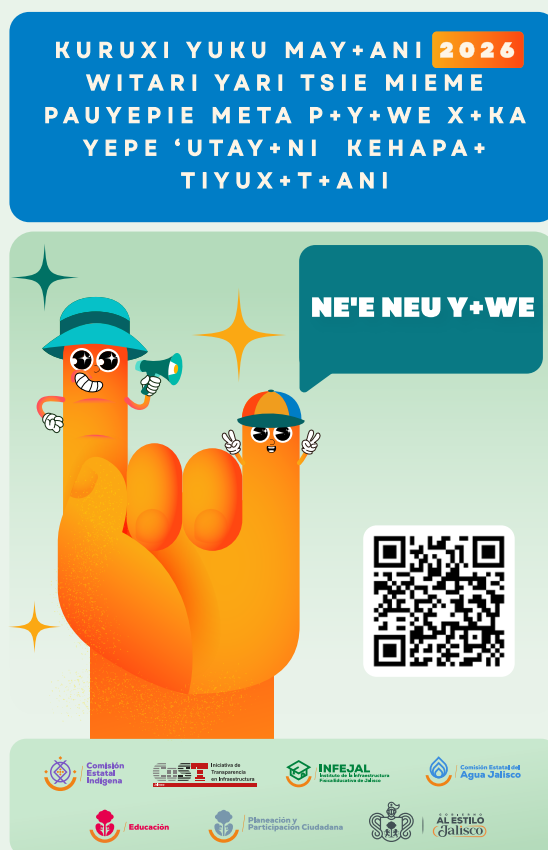
ANEXO 4. IMAGEN INSTITUCIONAL

La identidad del **Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026** se construye con un mensaje **directo y claro**, que refuerza que la participación ciudadana no es simbólica, sino una decisión real sobre el destino de recursos públicos, un acto de **corresponsabilidad social** con impacto presente y futuro.

La narrativa de comunicación incorpora, como ejes, los mensajes clave: **“Yo decido dónde se invierte”**, **“Yo decido junto a mi comunidad”** y **“Yo decido hoy el Jalisco de mañana”**.

La estrategia considera audiencias prioritarias como ciudadanas y ciudadanos con interés en participar, familias y comunidades, así como niñas y niños como un recurso simbólico que conecta con la idea de futuro.

En congruencia con ello, los materiales traducen el concepto a piezas para territorio y medios digitales (señalética, kioscos digitales, puntos de participación mediante Red Jalisco, brigadas y contenidos informativos), asegurando consistencia visual y claridad operativa sobre qué se decide, cuándo, cómo y dónde participar.



ANEXO 5. ACTORES CLAVE

Actor	Responsabilidad
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	Coordinación general del ejercicio; diseño y seguimiento metodológico; capacitación a personal, escuelas y actores involucrados; evaluación del proceso y sistematización de resultados.
Secretaría de Educación	Coordinación con los planteles educativos; comunicación con directivos, docentes y familias; apoyo logístico para la implementación del ejercicio; acompañamiento al proceso de vigilancia y seguimiento en las escuelas.
INFEJAL	Ejecución y supervisión técnica de las obras o intervenciones; validación del avance físico y financiero; coordinación con las escuelas para el desarrollo de los trabajos; atención a observaciones derivadas del seguimiento comunitario.
CEA	Ejecución y supervisión técnica de las obras o intervenciones de los Sistemas Alternativos de Abastecimiento de Agua (Nidos de Lluvia); validación del avance físico y financiero; atención a observaciones derivadas del seguimiento comunitario.
Red Jalisco	Ejecución y supervisión de la operación de la consulta digital en los puntos de conexión que existen en la entidad.
OPD Servicios de Salud Jalisco	Apoyo brindando atención a las personas participantes a la consulta en sitio.
Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA Jalisco	Garantía del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes; acompañamiento institucional para asegurar la participación infantil efectiva, segura y significativa; asesoría en mecanismos de protección y participación.
Municipios	Apoyo en la organización de los eventos de consulta, conformación de los Comités de Vigilancia en la instalación de los Sistemas Alternativos de Abastecimiento de Agua (Nidos de Lluvia).
Consejos municipales de participación ciudadana	Formar parte de los Comités de Vigilancia
Escuela (Dirección)	Organización de la logística interna; facilitación de espacios y tiempos; coordinación con el personal docente; convocatoria y comunicación con la comunidad escolar; enlace operativo con las instancias gubernamentales.

Docentes	Facilitación pedagógica del proceso; acompañamiento a las y los estudiantes en la deliberación, votación y seguimiento; apoyo directo al Comité de Vigilancia Infantil y Juvenil; fortalecimiento de la participación y el trabajo colaborativo.
Alumnado	Participación activa en la identificación de necesidades, votación y toma de decisiones; integración y operación del Comité de Vigilancia Infantil y Juvenil; seguimiento y comunicación de avances del proyecto a la comunidad escolar.
Familias	Acompañamiento al proceso de participación (especialmente en nivel preescolar); apoyo al seguimiento comunitario; fortalecimiento de la corresponsabilidad y la cultura de la transparencia.
Transparencia Mexicana	Aliados para el acompañamiento técnico en materia de transparencia, rendición de cuentas y vigilancia ciudadana; asesoría en mecanismos de seguimiento y control social; fortalecimiento de buenas prácticas y prevención de riesgos de opacidad.
UNICEF	



RESUMEN EJECUTIVO



El **Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026** (PAPE), es el primer ejercicio en Jalisco para que la ciudadanía incida directamente en la asignación de una parte de los recursos destinados a **inversión pública**.

El **Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026** se compone de dos temáticas:

- › **Infraestructura Educativa Infantil y Juvenil**, operada por el **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL)** con recursos del **Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC)**.
- › **Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua** (Nidos de Lluvia), operada por la **Comisión Estatal del Agua (CEA)**.

Este documento marco integra el andamiaje necesario para operar el ejercicio: **marco normativo**, definición de **criterios**, alineación al **Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030**, ya que los resultados de la consulta para la elaboración del Plan muestran que la **educación** se ubicó entre las prioridades más señaladas por la población, en la consulta representativa en hogares, **“Mejorar la educación”** aparece como la prioridad con mayor porcentaje de selección (**52.3%**)¹. A la par, la consulta posicionó de forma explícita el eje de **“Agua y territorio”**, colocando en el centro demandas asociadas a garantizar el **derecho humano al agua** y fortalecer la **justicia territorial**.

Con base en estos insumos, se determina enfocar el ejercicio 2026 en líneas de intervención con **alto valor público**, amplia comprensión ciudadana y capacidad de generar resultados tangibles. Asimismo, se privilegian intervenciones que permitan combinar criterios técnicos y de viabilidad con una lógica territorial y comunitaria, asegurando que la **decisión ciudadana se traduzca en acciones concretas, verificables y con mecanismos claros de seguimiento**.

¿Qué buscamos?

- › Implementar por primera vez un mecanismo estatal de presupuesto participativo basado en una consulta **abierta, transparente y vinculante**, que fortalezca la co-responsabilidad ciudadana con enfoque territorial, que trascienda los intereses individuales.
- › Construir una gobernanza cercana, abierta, sensible, inclusiva, con énfasis en la participación de **infancias y juventudes** en el centro de la acción pública, y de todos los sectores de la sociedad jalisciense.
- › Articular el ejercicio con el **Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030**.

¹ La información utilizada para sustentar la alineación con el **Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030** se consultó en el portal www.armemosunplan.mx

- › Garantizar una distribución territorial mediante criterios objetivos por región y municipios.
- › Fortalecer la confianza pública mediante procesos participativos, transparentes y con seguimiento ciudadano desde el territorio, y asegurar la transparencia y rendición de cuentas mediante la publicación de resultados y la vigilancia social.

El PAPE se desarrolla en 3 etapas:

1. Consulta ciudadana con duración de **45 días naturales**, para recabar prioridades a través de los siguientes medios:

- **a). Plataforma digital** (www.decidejalisco.mx).
- **b). Red Jalisco:** consulta previa a la conexión a través de un breve formulario.
- **c). Encuesta casa por casa:** levantamiento con criterios metodológicos y estadísticos definidos.
- **d). Puntos fijos:** visitas a municipios mediante **kioscos digitales interactivos** para el levantamiento directo de la encuesta.

Esta etapa **concluye** con el **cómputo, validación y publicación de resultados** en el **Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”** dentro de los cinco días hábiles posteriores al cierre.

2. Co - diseño de Infraestructura Educativa Infantil y Juvenil

Con base en los resultados y una vez definidas las escuelas seleccionadas, el co- diseño se desarrolla durante los meses de **abril y mayo de 2026** con la comunidad escolar, incluyendo **infancias y juventudes** para precisar componentes y alcances conforme a criterios técnicos y presupuestales.

3. Vigilancia Social.

Para asegurar resultados verificables, durante los meses de **junio a noviembre de 2026**, se implementan comités que den seguimiento y monitoreen el avance y cumplimiento de las intervenciones a realizar. En este ejercicio participan las infancias y juventudes de las escuelas y habitantes de la comunidad interesados en participar.

PRESUPUESTO ABIERTO
Y PARTICIPATIVO 2026



Planeación y
Participación Ciudadana



GOBIERNO
AL ESTILO
Jalisco